

ATENCIÓN A MENORES EN LA ESCUELA INFANTIL

Descripción	Prestación del servicio de atención a menores en la escuela infantil de 0 a 3 años
Finalidades y usos	Atención de las criaturas y relaciones con padres/madres o tutores.
Categoría de personas interesadas	Criaturas atendidas en la escuela
Procedimiento de recogida	Entrega por personas Interesadas y representantes legales, Administración Pública,
Soporte utilizado en la recogida	Papel, conversación telefónica, conversación oral
Comunicaciones de datos	Publicación de imágenes
Transmisiones internacionales	No previstas
Unidades responsables	Escuela Infantil Municipal

Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL:

En las oficinas municipales de la Entidad Local y en Escuela Infantil Municipal

Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos

Legitimación para el tratamiento:

RGPD: art. 6-1-e, ejercicio de una misión en interés público.

- Decreto Foral 28/2007, de 26 de marzo, por el que se regula el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad Foral de Navarra y se establecen los requisitos que deben cumplir los centros que lo imparten, así como los contenidos educativos del mismo.

RGPD: art 6-1-a Consentimiento de las personas interesadas

Registro de Tratamiento
Ayuntamiento de Zizur Mayor-Zizur Nagusiko Udala

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre /Apellidos
DNI/NIF
Dirección
Teléfono y fax
Voz/imagen
CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Fecha de nacimiento
Datos de familia
CATEGORÍA DE DATOS ESPECIALES
Salud
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES
Otros: informas Servicios Sociales sobre situaciones especiales: maltrato, desarraigos familiares...